

librado la Certificacion d. l. Mutamiento practicado
mudam^{te} de la Milicia Urbana en virtud de la Ley
organica, sancionada p^r S. M. y las propuestas hechas
de oficiales de la Seccion de Caballeria, la qual con el
oficio correspond^{te} se ha dirigido por el Correo n^o.
al Sr. Subinspector de la Milicia Urbana del
distrito de la Capitania Gral de este Reyno: Jo.
que conste lo cunto y firmo en Alcantarilla a doce
de Mayo de mil ochocientos treinta y cinco. &
que Certifico:

Ruiz
J.
S.

